

Figuras de la política española

CAMBIO

No creo posible hablar de Cambó, estadista, financiero, político, electo...

grados geográficos escalones ascenden de una ambición, que Cambó hubiera recorrido gustosamente a la inversa...

Por dinamismo mental el organizador de elecciones en Barcelona es una figura de las finanzas internacionales...

Cambó preside con toda efectividad la Compañía Hispano Americana de Electricidad, entidad que con marcos averiados que compraron ciudadanos españoles adquirió grandes negocios eléctricos...

Porque en Cambó todo es acción vital, se pueden crear contradicciones, pero no lo son, sus campos de trabajo...

La Sociedad presidida por Cambó ha producido en un año cerca de 500 millones de kilovatios eléctricos...

S. FERRANDIS Y LUNA

Cuestiones de enseñanza

Al ver derramar su beneficiosa semilla de cultura por toda España a nuestro Ministerio de Instrucción pública...

Quejábanse al abonar sus crecidas cuotas algunos pacientes ciudadanos de la clase humilde, y para justificar el alza...

Para nosotros—aunque alguien afirmo lo contrario—es labor muy sencilla la que supone el cumplimiento por parte de las autoridades citadas...

Pues bien; las opiniones del poblado en cualquiera de los casos apuntados anteriormente, producen siempre un daño grave...

Todo funcionario, pero muy especialmente el maestro, al llegar al pueblo de su destino, es, a no dudarlo, el punto de mira de sus nuevos cotecinos...

Por todo lo anteriormente expuesto, creamos nosotros que la labor primordial de las autoridades, debe dirigirse ante todo y sobre todo, a elevar el prestigio y el decoro del Magisterio...

El día que estas verdades lleguen al corazón del pueblo, despertando en él su cariño y sus desvelos hacia el niño...

El día que estas verdades lleguen al corazón del pueblo, despertando en él su cariño y sus desvelos hacia el niño...

cia de ciudadanos honrados, voluntariamente se opusieron.

Quienes no sientan en su alma los nobles impulsos de amor al niño, obra magna de la Creación, de amparo al desvalido y protección al necesitado...

FRANCISCO AGUDO LLORCA

BARCELONA, FINANCIERO

La Banca monárquica y la República

El capitalismo español es franco y descaradamente monárquico y principalmente la alta Banca a cuyo frente figura el grupo financiero de los señores bilbaínos...

En el orden del desenvolvimiento de la riqueza nacional, la ruina no tiene límites, y sobre ello podían dar fe los comerciantes, industriales, agricultores y cuantos organismos representan las fuerzas vivas de la nación...

Las empresas, desde que se iniciaban para la construcción de una línea, caían en manos de los tiburones políticos, surgiendo en el acto el Comité de personajes influyentes a sueldo...

En el orden social cada mejora obtenida por los ferroviarios ha sido una batalla cruenta seguida de numerosas víctimas...

«Ha llegado el momento de plantear de una vez la actitud y la influencia de la Banca en la economía nacional. La misión social que deben cumplir y que no cumplen los Bancos en la vida y en el desenvolvimiento económico de España es demasiado importante...

Es preciso abrir un proceso de responsabilidades económicas. Esperábamos que se sustanciaran las responsabilidades políticas para peñir las económicas...

El transporte de viajeros y mercancías es el más caro del mundo entero, el menos rápido y sujeto a un sin fin de inconvenientes que para poder viajar en España con desenvoltura, es necesario conocer a fondo la copiosa legislación acumulada en la «Gaceta»...

Cualquier incidente, por insignificante que sea, produce al viajero o al industrial o al comerciante un pleito, donde, si sale bien librado, consume su tiempo y su dinero...

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalo, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Las empresas ferroviarias y la República

Son en la actualidad y lo han sido siempre en España, las empresas ferroviarias, el obstáculo insuperable para el engrandecimiento del país...

Económicamente, los ferrocarriles españoles significan la ruina nacional. Por los años del 12 al 14 se presentó una memoria al Gobierno de lo que costaban al Estado los ferrocarriles...

En el orden del desenvolvimiento de la riqueza nacional, la ruina no tiene límites, y sobre ello podían dar fe los comerciantes, industriales, agricultores y cuantos organismos representan las fuerzas vivas de la nación...

Las empresas, desde que se iniciaban para la construcción de una línea, caían en manos de los tiburones políticos, surgiendo en el acto el Comité de personajes influyentes a sueldo...

En el orden social cada mejora obtenida por los ferroviarios ha sido una batalla cruenta seguida de numerosas víctimas...

«Ha llegado el momento de plantear de una vez la actitud y la influencia de la Banca en la economía nacional. La misión social que deben cumplir y que no cumplen los Bancos en la vida y en el desenvolvimiento económico de España es demasiado importante...

Es preciso abrir un proceso de responsabilidades económicas. Esperábamos que se sustanciaran las responsabilidades políticas para peñir las económicas...

El transporte de viajeros y mercancías es el más caro del mundo entero, el menos rápido y sujeto a un sin fin de inconvenientes que para poder viajar en España con desenvoltura, es necesario conocer a fondo la copiosa legislación acumulada en la «Gaceta»...

Cualquier incidente, por insignificante que sea, produce al viajero o al industrial o al comerciante un pleito, donde, si sale bien librado, consume su tiempo y su dinero...

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalo, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

las comunicaciones y transportes para crear conflictos que obstaculicen la existencia del régimen o gobierno que no acceda a sus pretensiones.

En la ocasión presente, las Compañías de ferrocarriles sabotean la República, con el mismo interés que lo hacen la aristocracia en el extranjero y la banca y los grandes terratenientes, el clero y algunos militares dentro de nuestro suelo.

Una reorganización en Hacienda y Fomento daría grandes rendimientos, metiendo en cintura a las Compañías y haciéndoles devolver el dinero de la nación.

MIGUEL GARCÍA JÓNEZ

Comunicado

El candidato a diputado para esta provincia don Jesús Ibrán nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor director de «Heraldo de Almería».

Muy señor mío: Leo en el periódico de su digno cargo alusiones a mi persona, que debo rechazar de plano por su inejecitud.

No es cierto que presente mi candidatura por Almería con el solo título de descendiente de un hombre ilustre.

Fuera esto cierto, que no lo es, repito, y por esta sola circunstancia me consideraría acreedor por lo menos al respeto de todos los buenos almerienses, ya que don Carlos Navarro Rodrigo ha sido el «único» diputado que ha tenido Almería. Digo, sí, el ferrocarril, el puerto, la escuela de Artes y Oficios y la ley del desagüe de Sierra Almagrera, obra suya.

Todo esto lo ignora sin duda el redactor de los sueltos que originan esta réplica, pero no lo ignora nadie que tenga de Almería y sus problemas mediana idea.

Sepa ese «Clarín Codorniu» que yo no descendo sino que «asciendo» de un hombre ilustre.

Lo que ocurre es, que al presentar mi candidatura para diputado a Cortes en la elección que va a tener lugar el domingo próximo y hacer mi presentación a los electores, hice mención de don Carlos Navarro Rodrigo, no para ampararme en su nombre, sino anticipándome a quienes maliciosamente creyeran venía un conuco más a la provincia de Almería a buscar un acta y usurpar una representación.

Mucho más perdidos, porque lo están irremediablemente, definitivamente para la política esos que sólo fueron caciques para su provecho personal con daño de la provincia, cuya representación detentaron y que no se resignan a vivir en el ostracismo, que conquistaron por méritos propios. De esos y de sus orgañillos si se desprende un olor nauseabundo que asfixia y que repele.

Al portavoz de los canes del recinto me permito aconsejar, le emplee mejor su tiempo, averiguando lo que todos tienen olvidado de puro sabido.

Ruégole señor director, se sirva acordar la inserción en su periódico de esta carta, si preciso fuera, en la forma acostumbrada, y que lo de V. atto., Jesús Ibrán.

Almería 29 de septiembre de 1931.

Notas municipales

BAJA

Don Rogelio Castillo Zoa solicita del Ayuntamiento se le considere baja en el padrón de cortos de acera en la casa número 3, de la calle del Conde de Ofalia.

OBRAS

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento Juan Vidal Canadas solicitando licencia para construir una camarilla en la casa número 3, de la calle del Algarrobo.

El problema magno Los alumbramientos de agua en la Solana de Fondón

A mirable y digna de encomio es la persistencia de los almerienses en el pensamiento de conseguir agua para su pueblo, donde el plantío ha sido empavesado por el fuego del cielo vibrando sobre la meseta de calor.

La última gestión, aparte de la que actualmente se está incubando por impulso directo del ilustrísimo señor director general de Obras Públicas fue llevada a cabo por don Federico S. J. Ramón quien consiguió del señor Guadalupe que fuese nombrado un ingeniero de la División Hidráulica de Málaga para que pasara a la cura de Almería y estudiase sobre el terreno los medios practicables para obtener aguas con que poner en regadío la extensa mancha seca.

El ingeniero nombrado fue don Angel Elull que pernoctó en la casa de la Divina Infancia de la finción y diariamente salía a la zona llival con objeto de realizar sus estudios.

Pero se habla mucho de pantanos, pero el informe emitido por Elull de esta por irrealizable tal idea que no se hubiese llegado a tal conclusión si se hubiera estudiado la cuenca del arroyo de Oñares en su parte alta, en lo que llama L. Herrería, donde creo yo que puede construirse un inmenso vaso que se llene durante el invierno y alimente en verano las zonas castigadas por la sequía.

Tal informe avalado con la prestigio sa firma del ingeniero de minas don Pedro Novo es aprobado por el Gobierno en mayo de 1929 y en él se habla sobre la conveniencia de fomentar las cimbrias a la orilla del río para encauzar las aguas subterráneas. A demás aconseja la construcción de una galería desaguante de mil metros de longitud en la margen izquierda del arroyo de Oñares...

No podemos precisar a donde estará situada la referida cota 670; pero por conjeturas suponemos que el emplazamiento de esta mina, cuyo coste se evalúa en 250.000 pesetas está proyectada en el mismo lugar en que radica la fuente de G. Jody.

Recomienda también el informe Navarro-Elull que se constituya un sindicato de regantes y otro sindicato de mineros, aunque se dejó en el tintero el elemento que hubiera sido proponer al ministerio de Fomento la necesidad de habilitar créditos oficiales suficientes para tales obras dadas la pobreza de los usufructuarios agrícolas. Tal olvido consideramos que fue la causa del resultado infelicitoso de la cuestión y resultaba irritable tenía en cuenta la escaudrala orgía de la Confederación Hidrográfica del Ebro, calamitariamente demostrada por el ministerio de Fomento en las Cortes Constituyentes.

No obstante el desamparo, en que el Gobierno «patrocinó» la mejora de que venimos hablando, en rezo a la instancia inscrita por la Alcaldía de Instinción, a la sazón dignamente desempeñada por el mélico Ros Pastor, se pidió al Gobierno el nombramiento de una comisión integrada por elementos directamente interesados que llevaran a cabo la constitución de los sindicatos.

La solicitud encontró peñas osas en su camino y por ahí duerme el sueño de los justos. Es posible que ande tras conejada en el mismo gobierno civil de esta provincia.

A este respecto yo me permití exhortar a las clases desahucadas de Almería, en los artículos publicados en estas mismas columnas, para que prestasen su colaboración a esta magna empresa y el silencio, sólo interrumpido por nuestra revista «Crónica» en un artículo titulado «Estamos conformes», fue el eco de mi leal y generosa demanda.

Después este tema ha servido a otros de escalafón para escalar los altos y cómo los escafos de la política.

Ojalá se traduzca todo en realidad, aunque me temo que todo esto tenga el mismo simbolismo que la fugacidad de los castillos de fuegos artificiales que pueden quemar en nuestros poblados en la víspera del día del santo patrón.

La víspera de la apertura de los caminos se lanzan al aire mucha palabrería, muchos proyectos y muchas esperanzas y promesas.

Continuaremos en un cuarto artículo la exposición del interesante tema que nos ocupa.

ELADIO GUZMÁN

miemento de esta mina, cuyo coste se evalúa en 250.000 pesetas está proyectada en el mismo lugar en que radica la fuente de G. Jody.

Recomienda también el informe Navarro-Elull que se constituya un sindicato de regantes y otro sindicato de mineros, aunque se dejó en el tintero el elemento que hubiera sido proponer al ministerio de Fomento la necesidad de habilitar créditos oficiales suficientes para tales obras dadas la pobreza de los usufructuarios agrícolas. Tal olvido consideramos que fue la causa del resultado infelicitoso de la cuestión y resultaba irritable tenía en cuenta la escaudrala orgía de la Confederación Hidrográfica del Ebro, calamitariamente demostrada por el ministerio de Fomento en las Cortes Constituyentes.

No obstante el desamparo, en que el Gobierno «patrocinó» la mejora de que venimos hablando, en rezo a la instancia inscrita por la Alcaldía de Instinción, a la sazón dignamente desempeñada por el mélico Ros Pastor, se pidió al Gobierno el nombramiento de una comisión integrada por elementos directamente interesados que llevaran a cabo la constitución de los sindicatos.

La solicitud encontró peñas osas en su camino y por ahí duerme el sueño de los justos. Es posible que ande tras conejada en el mismo gobierno civil de esta provincia.

A este respecto yo me permití exhortar a las clases desahucadas de Almería, en los artículos publicados en estas mismas columnas, para que prestasen su colaboración a esta magna empresa y el silencio, sólo interrumpido por nuestra revista «Crónica» en un artículo titulado «Estamos conformes», fue el eco de mi leal y generosa demanda.

Después este tema ha servido a otros de escalafón para escalar los altos y cómo los escafos de la política.

Ojalá se traduzca todo en realidad, aunque me temo que todo esto tenga el mismo simbolismo que la fugacidad de los castillos de fuegos artificiales que pueden quemar en nuestros poblados en la víspera del día del santo patrón.

La víspera de la apertura de los caminos se lanzan al aire mucha palabrería, muchos proyectos y muchas esperanzas y promesas.

Continuaremos en un cuarto artículo la exposición del interesante tema que nos ocupa.

ELADIO GUZMÁN

Instinción, septiembre 1931.

DEL MOMENTO

Política de subsistencias

La tendencia constante a elevar los precios de todos los artículos nos colocará en un trance peligroso y difícil.

La mano de obra sube día a día y como consecuencia los productos se elevan de precio; los alquileres y los impuestos subirán también, llegando a hacerse imposible nuevamente la vida del obrero. Este volverá a pedir, los patronos a conceder, nueva elevación de precios en todo, y, este círculo vicioso no sé donde llegará y a donde nos arrastrará.

El problema que se plantea no se puede resolver encareciéndolo todo; el camino ha de ser otro: ir hacia la rebaja en todos los aspectos de la vida, para que con los mismos medios podamos conseguir lo que verdaderamente necesitamos.

Hay que ir a la disminución en las cargas y obligaciones para que las industrias, comercio y particulares empiecen a desenvolverse mejor. El camino es diametralmente opuesto al que se sigue, pero hay que emprenderlo con el fin de aclarar la cerrazón que se advierte en el horizonte.

Hay que dar pronta solución al problema económico, pero una solución firme y decidida que no se ponga a ningún otro aspecto de la vida nacional.

La cuestión de las subsistencias hay que atacarla en sus raíces para que una acción inmediata resuelva la carestía de la vida.

Ante los precios elevadísimos que todos los artículos alcanzan, y los que alcanzarán, se pide una política de subsistencias para que estas adquieran un precio módico, y puedan vivir numerosas familias que, hoy no resuelven el problema de la vida, aunque gocen de

suelos que parecen decorosos.

Urge, pues, atender al costo de la vida, antes que perder tanto tiempo en disquisiciones políticas. La mayor necesidad, del momento, es la solución urgente y eficaz de las subsistencias, lo que el pueblo vería con suma complacencia.

SALVADOR CAÑADIS

LOS DUENDES DE SANTA RITA

Ha sido descubierto el cuadrúpedo fantasma

Desde hace días, los vecinos que habitan en las calles limítrofes a una finca sitúa en el camino de Santa Rita, se veían seriamente alarmados, por la aparición de un fantasma que lo hacía acompañado de lamentos, gritos cavernarios y un sin fin de espeluznantes calamidades, que al decir de los superstitiosos es la más pura realidad de las «stampas» de Pedro Botero.

Al llegar la noche, partían de la finca mencionada lamentos y aullidos de ferocidad que hacían erizar el cabello a los menos cortidos de valor e indagador detectivescamente a los más ignorantes.

Ayer, el dueño de esta finca se presentó en el Gobierno civil denunciando al señor Palencia Tubau el hecho, y afirmando, que el terrible duende que hacía andar de cabeza a todos los vecinos y agregados de otras calles, era un infelisono perro mixto lobo que tiene encerrado en una habitación de la finca y al que no se le puede impedir que ladre cuanto tenga en gana.

El pobre hombre, todo contrito, rogó al señor gobernador mandase un par de guardias para seguridad personal de cuantos habitan la finca en mención, pues asegura que su esposa está enferma de algún cuidado y este cuento de los fantasmas va a dar fin con su existencia.

Por telégrafo y teléfono

# INFORMACION POLITICA

Los jefes de minorías acuerdan dividir en dos partes los títulos 2.º y 3.º

Madrid.—Se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias en el Congreso horas antes de comenzar la sesión de la tarde.

En dicha reunión, y después de exponer cada uno su punto de vista acerca de los títulos 2.º y 3.º del proyecto de Constitución, se acordó dividir las materias que contienen ambos títulos en dos partes: a una, serena, y la otra, apasionante.

La primera será la que corresponde discutir en la presente semana y en la semana entrante se discutirá la otra parte, o sea la más apasionante. Esta se refiere principalmente a los problemas de la religión, de la familia y la instrucción.

Los debates prometen ser altamente interesantes y es seguro que habrán de tener gran repercusión algunas de las sesiones que habrán de celebrarse.

Espérase también que en los de esta semana pueda turbarse algo la aparente serenidad de la Cámara.

Lerroux ha salido de Ginebra y llegará el jueves o viernes

Madrid.—Se tienen noticias de Ginebra participando que el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha salido esta noche de aquella capital con dirección a París.

Dicha noticia ha sido confirmada por el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora a quien ha telegrafiado el señor Lerroux.

Este se detendrá en París uno o dos días.

Llegará a Madrid el jueves o el viernes, con objeto de asistir al Parlamento donde tendrá necesidad de intervenir en los debates que han de plantearse y que son de gran trascendencia.

Declaran varios ex ministros ante las S. C. de R.

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado, ha tomado declaración al ex gobernador de Zaragoza, don Gonzalo Cobos.

Igualmente, ante la Subcomisión de Jaca declararon el duque de Alba, don Julio Weis y don Jacinto Montes Jovejar, ex ministros de la última dictadura.

Dichas Subcomisiones se han mostrado reservadísimas.

La detención de Galo Ponte

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha desvanecido, con unas declaraciones el temor que se abrigaba de que

fuese encarcelado a su regreso del Baleario, donde se encuentra, el señor Galo Ponte. Se ha constituido como detenido en su domicilio.

## La madre de Berenguer, gravísima

Madrid.—Se ha autorizado a don Fernando Berenguer salir de prisiones con el fin que pueda ver a su madre que se encuentra gravísima de hemiplejía.

Los médicos se opusieron a que Berenguer viera a su madre, porque ésta podría impresionarse demasiado y ser de funesto resultado la entrevista.

Los aconsejaron esperara a ver si mejoraba algo dentro de la gravedad, para poderla visitar.

## Las declaraciones de Hurtado y los socialistas

Madrid.—Las declaraciones del diputado catalán don Amador Hurtado, a su llegada a Barcelona, contra los socialistas—desautorizadas después por el interesado—produjeron una enorme irritación a los socialistas, exteriorizando con gran energía los sentimientos de su partido los señores Prieto y Largo Caballero.

Con motivo de las declaraciones antedichas, anoche se reunió la minoría socialista del Congreso, atribuyéndose a dicha reunión alguna importancia por hallarse relacionada con el comportamiento de los diputados catalanes y sobre todo con las manifestaciones que hicieron a su llegada a Barcelona.

## Clausura de un Congreso

Madrid.—Hoy ha sido la sesión de clausura del Congreso Postal en cuyo acto ha discurrido el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

## El candidato por Madrid de los republicanos

Madrid.—En vista de que se presenta a candidato por Madrid, un hijo del difunto Primo de Rivera, los republicanos y socialistas han acordado presentar únicamente a don Manuel Bartolomé Cossío.

## Las damas católicas y Besteiro

Madrid.—En su despacho del Congreso recibió don Julián Besteiro a una comisión de damas católicas que se admiró de su exquisito trato y cortesía.

Las damas entregaron al presidente de la Cámara un largo escrito con millares de firmas pidiendo que no se legisle en materia religiosa sin previo acuerdo con Roma.

res de haber sido arrestadas varias clases de la Armada, en el departamento de El Ferrol y se lamentó de esa clase de informaciones sin comprobación que originan alarmas en todo el país.

## Largo Caballero

Declaró el ministro de Trabajo que por falta de tiempo no pudo informar a sus compañeros de Consejo del proyecto de reformas de su departamento.

## Alcalá Zamora

Aldivisar los periodistas al Presidente acudieron a saludarle, interrogándole seguidamente.

Preguntado por el alcance de la visita que le había hecho el nuncio manifestó:

—No he tenido más alcance que el de hablarme de las negociaciones que se hallan en curso.

Después anunció el señor Alcalá Zamora que el Consejo no se había terminado, sino que continuaría a las seis de la tarde.

## La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

Presidencia.—Se estudió el curso del debate planteado en el Parlamento y se anunció la próxima llegada del ministro de Estado señor Lerroux, cuya presencia es necesaria.

Trabajo.—Fue aprobado el Reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso. Se estudió en el Consejo el problema de la recolección de la aceituna en Andalucía, la destinada principalmente a la exportación examinando la posibilidad de adoptar alguna medida que facilite la solución de dicho problema para impedir perjuicios de gran consideración.

Instrucción.—Se resolvieron algunas sobre la aplicación del decreto sobre otorgamiento del título de Químico diplomado, de reciente creación.

Se aprobaron las normas dictadas por el ministro para el ingreso en las Escuelas Nor-

males del Magisterio en el curso actual.

Marina.—Aprobóse el decreto fijando las fuerzas navales y de Infantería de Marina para el año de 1932.

Igualmente fué aprobado el Reglamento del Cuerpo de Intervención civil de la Marina y el de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Se dictan reglas para el ingreso por concurso en dicho Cuerpo de Intervención civil.

Se autorizó al ministro para proveer por concurso el cincuenta por ciento de las vacantes que existen en todos las costas de España, mediante oposición o concurso entre capitanes de la Marina mercante.

Aprobóse un decreto reorganizando el servicio de pesca.

Economía.—Se autorizó establecer el recargo de los derechos por mercancías devengados por mercaderías procedentes de países que hubiesen recargado la entrada de productos españoles y estableciendo la reciprocidad respecto de aquellos países que tengan establecidas prohibiciones totales o parciales que dificulten el libre tránsito.

N. D. I. A. R.—En este caso se hallan comprendidos los Estados Unidos con respecto a la uva de Almería.

## Final del Consejo

Reanudado el Consejo de ministros esta noche, al terminar, el señor Largo Caballero facilitó un decreto regulando la organización del Ministerio del Trabajo y otro sobre emigración española al Norte y Noroeste de África, que fueron aprobados en el Consejo.

El ministro de Hacienda informó al Consejo de la dimisión del síndico de la Bolsa don Agustín Peláez a consecuencia de haber rechazado el Parlamento la enmienda del señor Prieto. Este dijo que proveyó dicha vacante en la Junta sindical.

Se trató en el Consejo de las dudas y el señor Prieto manifestó que cualquiera que sea la solución, los exportadores españoles no sufrirán perjuicios.

El Consejo celebró esta tarde sólo ha durado una hora y en él se aprobaron un decreto de Justicia sobre caducidad de delitos políticos del tiempo de la Monarquía.

Se fijó el cupón de marinería para el año próximo.

Y se aprobó un decreto unificando todo lo legislado referente a la pesca.

# Las Cortes Constituyentes

## Indalecio Prieto

En el viejo Parlamento, era Indalecio Prieto el «coco», el terror de novatos y viejos, el ingenio chispeante y sutil que saltaba por entre el discurso ajeno, haciéndole una interrupción famosa. Se cuenta que a Prieto acudían, en visita particular, los diputados debutantes, rogándole «que no se metiera con ellos». Para Prieto, todos aquellos ruegos y preguntas, todos aquellos debates con apariencia de cosa terrible, no era sino farsa, una farsa que había que deshacer a fuerza de burla hasta llegar al descrédito parlamentario. (Y si no, véase si el pueblo ha tomado en serio la función del Parlamento, cuando por primera vez le ha permitido votar libremente a sus representantes.)

El Parlamento se hundió entre farsas y burlas, entre irresponsabilidades y monarquía absolutista. Y aquel Indalecio Prieto que se sentaba en la oposición, de cara al banco azul y al banco de la comisión, y a los escaños de la mayoría, en esta hora democrática se sienta en el banco ministerial.

Y, ahora, al contrario de antes, el banco del Gobierno es un lugar de donde sale la furia republicana contra los enemigos de la República. Antes, sentarse en el banco azul era casi una humillación: había que aguantar palabras fuertes, verdades como puños que lanzaban desde enfrente. Era la verdad que desnudaba al Poder faccioso y arbitrario. Un día, el señor La Cierva exclamó: «¿Pero es que porque esté un sentado aquí ha de aguantarlo todo?» Y le respondieron: «¡Sí!»

Ahora, no. Ahora cuando se acusa a un ministro, desde el banco azul se contesta al interpellante con furia. Los ministros se convierten en representación auténtica. Porque, apar-

te de errores que se discutirán en momento oportuno con serenidad, son ellos representantes auténticos de la voluntad nacional y son minorías reaccionarias, minorías que sueñan con don Alfonso de Borbón, las que plantean debates anti-gubernamentales.

Por eso Indalecio Prieto sigue siendo el de siempre; aunque en lugar de debatirse fieramente contra una multitud ahorrada es aclamado por la multitud parlamentaria. Cuando un vasco navarro o un agrario (adjetivos que encumbren dos vivas: ¡viva Cristo rey! ¡viva el rey D. Alfonso!) le interpellan, adopta Prieto una actitud grave, de hombre que sabe esperar. Se cruza de brazos, mira al interpellante con los ojillos entornados, parece murmurar: «¡Pájaro!»

El interpellador, entre tanto, acusa por los procedimientos de los que en el mundo se denominan ya «procedimientos jesuíticos». Palabra suave, gesto amable, acusación encubierta, dorando la píldora.

Pero pierden el tiempo los monárquicos con disfrazarse y cubrirse el rostro con antifaz. Cuando se levanta Prieto, como si el banco azul fuese una barricada, empieza a disparar los cañonazos de su dialéctica ferrea. Desentramados a los enmascarados. «Vosotros que aquí os

producis con hipócritas cortesías, cuando vais allá pretendéis levantar al pueblo contra la República, empleando palabras diferentes. No quiero nada con vosotros».

Y cuando desde los escaños de monárquicos sin rey se le interrumpe, la voz de Prieto crece y crece hasta ser un verdadero trueno, ensordecedor. «¡A voces no me ganareis!». «¡Me obligais al mítin y luego a donde sea preciso!».

Luego, después de toda una

## Se anuncian dos nocturnas en esta semana

Madrid.—A las 4:15 se abre la sesión Ocupa la presidencia el señor Besteiro; el banco azul el presidente y varios ministros. Tribunales y escaños se ven muy animados.

El presidente anuncia a la Cámara que en la presente semana se celebrarán dos sesiones nocturnas.

## La nacionalidad de los españoles de América

El diputado asturiano, señor SUAREZ PICAZO, presenta y defiende una enmienda en la que se solicita que los españoles de América no pierdan la nacionalidad.

Por la comisión le contesta don GABRIEL ALOMAR, en una breve intervención, asegurándole que el espíritu de la enmienda está contenida en el dictamen.

El señor ALCALA ZAMORA mantiene la teoría de que la española que contrae nupcias en el extranjero, tiene derecho a mantener su nacionalidad.

Queda aprobado en su totalidad el artículo 23 y se pone a discusión el artículo 24.

Este define los motivos que pueden dar lugar a la pérdida de la nacionalidad, tales como servir en Ejército extranjero sin licencia o nacionalizarse en otro país voluntariamente.

Se acepta una enmienda (aceptando el segundo caso, cuando un español se nacionalice en países de habla española o portuguesa).

Es desechada una enmienda de D. EDUARDO BARRIOBERO en la que pedía la pérdida de nacionalidad de los religiosos.

El señor ALOMAR afirma que Inglaterra y otros países se honran con las religiones que profesan.

El presidente señor BESTEIRO declara terminada la cuestión.

El señor FRANCO solicita que pierdan la nacionalidad quienes atenten contra la Constitución.

Intervienen en pro y en contra varios oradores, y después de un debate mantenido dentro de los límites reglamentarios, se pone a votación la propuesta, siendo rechazada por 157 votos con ra 9.

## Hospitalidad a los extranjeros

El diputado radical socialista don EDUARDO ORTEGA Y GASSET, presenta la siguiente proposición.

Que se le preste a los extranjeros acogidos a la nación española la más franca hospitalidad y que antes de ser expulsados del país, se forme un tribunal de urgencia que les oiga.

El diputado murciano de Acción Republicana señor RUIZ FUNES impugna brillantemente dicha proposición.

El señor ALCALA ZAMORA pide que se reserve esa proposición para adaptarla a una ley especial.

Evitemos—dice—que España se constituya en un nido de indeseables y amparo de revoltosos, que constituyan un grave peligro para la República.

Intervienen otros varios oradores en el debate y el señor ORTEGA Y GASSET retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo 24 y se pasa al título segundo.

## Intervienen Clara Campoamor y Victoria Kent

Por el Presidente se abre

furiosa disertación antimonárquica, anticatólica; es decir, después de una disertación ajustada a lo que España quiere, Indalecio Prieto, se sienta en el banco azul, mira a su interpellante, oye la ovación de la Cámara y vuelve a poner la cara seria, grave: Indalecio parece murmurar:

«¿Quiéren algo más los enemigos de la República?»

FELIX CENTENO

(Prohibida la reproducción).

# Conflictos sociales

## La huelga de Salamanca

Salamanca.—El paro general se ha deslizado en medio de pequeños incidentes, reducidos a ligeras pedreas a ciertos comercios.

Mañana se reanudará el trabajo en todas las actividades, esperando no pasen las cosas de ahí.

## Huelga general en Córdoba

Córdoba.—Ha comenzado la huelga general con carácter revolucionario en el pueblo de Bujalance, anunciándose que se extenderá rápidamente a diversos pueblos.

En el mencionado pueblo y en los límites se han concentrado fuerzas de la Benemérita con el fin de hacer frente a los desafueros de los revoltosos.

## Temores del Gobernador de Córdoba

Córdoba.—El gobernador de esta capital ha manifestado el temor de que mañana o pasado se declare la huelga general en toda la provincia.

La situación es delicada y comprometida, ignorándose a donde llegarán las cosas.

## Se anuncia la huelga general en Zaragoza

Zaragoza.—Los sindicalistas de la región se han reunido en Asamblea acordando declarar la huelga general revolucionaria en vista de que el Gobierno no resuelve los conflictos planteados.

Se ignora para cuándo decidirán dicha declaración, esperando se llegue a un acuerdo antes de que estalle la huelga que traería fatales consecuencias.

Apedrean a la Benemérita y ésta mata a uno y hiere a dos

Toledo.—Los extremistas han apedreado a la Benemérita la que tuvo que hacer frente a la agresión disparando sobre el grupo, matando e hiriendo gravemente a dos de los agresores.

Los ánimos están excitadísimos.

**Si usted quiere**  
comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería I. A. CORONA.  
Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

# Notas políticas

## BARCIA SE RETIRA

El órgano más autorizado de don Augusto Barcia en la prensa almeriense, asegura que su inspirador no se presenta a candidato para las próximas elecciones de diputados constituyentes.

Mucho nos alegramos de esta determinación que le enaltece y cuenta de antemano que no le volveremos a combatir políticamente, aunque los cañones huérfanos que se deja entre nosotros, sigan ladrando...

Hace varios días, personas allegadas al ex cacique «in partibus», nos aseguraron tal determinación de su ilustre jefe que hoy vemos confirmada y nos colma de alegría, porque supone para nosotros un segundo triunfo.

El primero fué impedir el que saliera en las anteriores elecciones y el segundo es éste de ahora: obligarle a que se retire.

Según informes que tenemos por verídicos, el señor Barcia, reconociendo la justeza de nuestra campaña, ha decidido desprenderse heroicamente de los indeseables que, tanto en la provincia como en la capital, le han hecho imposible su actuación; pero esos mismos informes nos aseguran que, una vez estirpados esos quistes malignos, el ilustre ateneísta, vestido de limpio y seguido de otra clase de adeptos, volverá a la política almeriense, porque pesa mucho en su ánimo la realza de caciques, caciquillos y pluri-miferos famélicos que le vienen explotando tiempo ha.

## Contra la pena de muerte

El señor Companys en nombre de los diputados catalanes, anuncia que votará contra la pena de muerte.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que cree necesario que se aclaren las palabras que dicen «tiempo de guerra».

El señor JIMENEZ ASUA rebate las manifestaciones del señor Ossorio.

A petición de varios diputados y ante lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las 10:30.

## Notas bursátiles

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería.

# Consejo de ministros

Madrid.—Se ha celebrado hoy un importante Consejo de ministros que ha durado por espacio de tres horas.

A la salida, los ministros han hecho las declaraciones siguientes:

## Fernando de los Ríos

El ministro de Justicia fué el primero en abandonar el Consejo rodeándole los periodistas, quienes le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión que acababan de celebrar.

Declaró don Fernando de los Ríos que la mayor parte del Consejo fué empleada por su compañero don Indalecio Prieto y por el ministro de Economía señor Niculau, en exponer asuntos de sus departamentos respectivos.

Esto—agregó el ministro—me ha impedido informar a todos mis compañeros del decreto sobre caducidad de los delitos políticos anteriores al advenimiento de la República, con objeto de normalizar la situación de numerosas personas; sobre todo, jóvenes que tienen causas pendientes todavía por delitos que ya no lo son.

## Miguel Maura

Al ver salir al ministro de la Gobernación, los periodistas se acercaron a él:

—Señor ministro, ¿qué novedades hay?

—Don Miguel, ¿qué se trató en el Consejo?

El señor Maura dijo a los periodistas que le había informado el Gobernador de Córdoba que se preparaba en dicho capital una huelga general pero noticias posteriores permiten creer que ésta no llegará a estallar.

Después, refiriéndose a los diputados catalanes, manifestó el ministro:

—Ya habrán visto ustedes que al llegar los diputados catalanes a Barcelona hicieron unas declaraciones modelo de discreción, como para no romper la cordialidad!—exclamó el ministro con marcada ironía.

Hizo la salvedad de las manifestaciones del señor Lluhi. De lo tratado en el Consejo no dijo ni una palabra a los periodistas.

## Indalecio Prieto

A las preguntas de los informadores el ministro de Hacienda dijo:

—Aunque hemos llegado a un perfecto acuerdo en lo que se relaciona con la liquidación de las dobles, como no tengo redactado el decreto, no puedo facilitarlo a ustedes.

A otras preguntas eludió la contestación despidiéndose cortésmente.

## Casares Quiroga

El ministro de Marina dijo que no eran ciertos los rumo-

Una provincia en trance de sucumbir

El Gobierno de la República puede salvar a Almería

Días pasados dábamos la voz de alerta y llamábamos la atención de los Poderes públicos para que acudieran en auxilio de un pueblo que iba camino de la ruina. Este pueblo es Almería. El derrumbamiento del patrón oro inglés le plantea a la provincia una situación desesperadamente dramática y la desplaza, inexorablemente, al borde mismo de la catástrofe.

No hay hipérbole en la afirmación. Ni siquiera literaria. Dos ministros de la República Indalecio Prieto y Marcelino Domingo—pueden dar fe de lo que vieron lo mismo que vió D. Miguel de Unamuno cuando fueron a Almería a honrar la memoria de D. Nicolás Salmerón: una tierra seca, calcinada por el sol, volcánica, sin una planta, sin más señal de vida que el verde mate de los jarales; unos hombres huesudos, estilizados, volcándose en racimos, con cara de asombro, en las estaciones de tránsito. Indalecio Prieto ha dicho: «La lección más ejemplar de mi vida de gobernante me la da este pueblo de Almería, que tiene cien motivos para hallarse hasta sin pulso, y nos recibe cordialmente. La realidad supera muchas veces a lo imaginado».

Y es que se creía, sin duda, que Almería es uno de esos pueblos pedregales que piden por pedir. Puro error. Por no pedir Almería, no piden ni sus diputados. Hasta aquí, cuando no ha tenido se ha lanzado a buscar. La tierra toda de la Argelia francesa está removida por brazos almerienses. Siempre lo da todo. Llega el suceso de Annual, y allá van sus hijos—aqueellos soldados imberbes de la Corona—a interponer impávidos sus pechos como una muralla, entre el campo moro y la plaza de Melilla. Llega el 12 de abril, y vota unánimemente la República. Y nunca pide nada. Pero la resignación también tiene su límite. Y pudiera ocurrir que, agotadas todas las reservas y agorados todos los caminos, el pueblo de Almería, puesto una vez en pie, dijera de exigir y se lanzara en masa, como un solo hombre, carretera adelante, sobre el corazón de España...

Almería no tiene para subsistir nada más que la uva. La escasa actividad minera que aún le quedaba se ha paralizado. Ahí está para pregonarlo ese pueblo de Lucainena de las Torres, donde han quedado sin pan más de quinientas familias, que malvivan con jornales de dos pesetas pagados a hombres que permanecían ocho horas en lo hondo de una mina...

Este año la cosecha es muy superior a la de los anteriores. En redondo dos millones de barriles. Cerrado Norteamérica, no cuenta la uva con más mercado efectivo que el del Reino Unido, cuya capacidad adquisitiva, forzándola mucho ape-

nas sobrepasa el millón de barriles. Las plazas alemanas—Hamburgo y Bremen—no llegan jamás al medio millón. No obstante, estoicamente se da comienzo a la exportación. Van exportados unos cuatrocientos mil barriles—todos mal pagados—y el advenimiento de la crisis económica británica determina la baja de la libra y convierte las ventas, de malas, en francamente ruinosas. Y, por si ello fuera poco, hace flotar en el ambiente la amenaza de un cierre fulminante de las importaciones.

Almería vuelve los ojos a España y se encuentra totalmente desamparada. La situación es grave para toda la riqueza agrícola de exportación de la Península. Pero para ninguna región tiene los caracteres máximos que para aquella. Ni igual gravedad ni el mismo apremio. La naranja no ha empezado aún a exportarse. Los plátanos tienen mercado interior. La uva está en período álgido de exportación, y no cuenta con mercado nacional. Cuantas veces intentó penetrarlo tropezó con la barrera de las altas tarifas ferroviarias. Reclamó. Fué desoída. Hoy se encuentra Almería prácticamente sin mercado exterior y cerrado el acceso a los mercados de España. ¿Habrá de arrojar las uvas al mar?

Esto no es admisible. Sería la muerte de la provincia. Se impone una solución heroica. La solución sólo puede adoptarla, el Gobierno de la República. Es su deber. Y es ineludible.

La solución, concretamente, ha de ser ésta: Reapertura del mercado norteamericano, previas las garantías sanitarias de rigor, para esta misma campaña; establecimiento inmediato de una tarifa ferroviaria especial para toda España durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, y, simultáneamente, habilitación de un crédito de diez, de quince, de veinte millones de pesetas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para lanzarlos a voleo, en forma de préstamo, suprimiendo trámites dilatorios entre los parraleros de Almería.

El parralero vive peor aún que si viviera al día. Con los anticipos de una cosecha tiene que atender al cultivo de la misma y a la manutención propia y de los suyos. Si el Gobierno no pone remedio, el hambre será dueña y señora el próximo invierno de toda la provincia. Y puede que entonces los hombres de Almería, curtidors por la adversidad y maestros en la emigración, caigan en la cuenta que también a sus espaldas están abiertos los caminos, y, por una vez, se olviden del mar y se vuelquen en masa, carretera adelante, sobre el corazón de España...

JOSÉ FERNÁNDEZ-DORIS

en el café del pueblo de Adra, el cabo de la Guardia civil, jefe de aquel puesto, penetró en el mencionado establecimiento Antonio Giménez López al que se le vigila por ser sujeto de pésimos antecedentes.

Al intentar cazarle el ciudadano guardia, se abalanzó sobre él para desarmarle, cosa que no consiguió.

El sujeto en cuestión ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

LUCAINENA

Durante el día de ayer, a la Compañía minera de Sierra Alhambilla le sustrajeron unos quinientos metros de alambre de cobre.

La Guardia civil practicó indagaciones para encontrar a los autores de la sustracción no habiéndolo conseguido hasta la fecha.

Tripas y especias se han recibido grandes remesas en "LA EQUITATIVA" Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASA MONTES Mariana, 1.

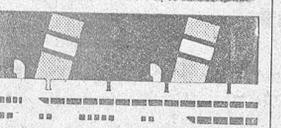
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

OPOSICIONES DEL 28

Una comisión de opositores al Magisterio del año 28, visitó anoche al Gobernador y Alcalde de la ciudad, rogándole intercedan cerca del ministro de Instrucción para que cumpla la promesa que hizo a los cursillistas de eliminar el número de plazas en los cursillos que actualmente se verifican.

Dichas autoridades prometieron conferenciar esta mañana con el ministro.

También dirigieron telegramas a los cursillistas de las demás provincias, para que recuerden al ministro dicho ofrecimiento.



LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

Conte Rosso Conte Verde de Barcelona 6 noviembre Médicos, cocineros y personal español.

INFORMACIÓN LOCAL

Lloyd Sabaudó Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33 Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36 Dirección telegráfica: SABAUDO

INDUSTRIALES!

ANNITE es el mejor de los productos que podéis usar para la limpieza de vuestros talleres, comprendiendo chassis de automóviles, radiadores, bloques y todo cuanto necesite una limpieza esmerada.

ANNITE Usado para el aseo personal Limpia sedas, lanas, suelos, linoleums, paños y toda clase de tejidos por finos y delicados que sean.

Espectáculos

SALON HESPERIA Cinematógrafo sonoro. Noche, a las 9:30.— «Noticia rio Fox Movietone» y «Mio serás».

PORTLAND ARTIFICIAL. "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca FÁBRICA EN VALCARCA (SITGES) JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185. Agente de ventas: Joaquín López Murcia

LA CUESTIÓN DEL PAN

No hay otro para arreglar cuestiones

El conflicto de los panaderos se ha solucionado como se solucionan todas las cosas de este bajo mundo, como se solucionó lo de Caparrota y como de aquí en adelante habrá de solucionarse todo.

El gobernador, que es el que directamente ha llevado la dirección de todo lo relacionado con el conflicto entre los obreros y los patronos, dijo primero que dimitía antes que permitir el aumento del precio del pan; después dijo públicamente que había impuesto una multa al presidente de la Cámara de Comercio y que además lo había destituido por inmiscuirse en este asunto y por último accede gustoso al aumento de cinco céntimos en kilogramo de pan y se queda tan tranquilo.

Por eso hemos recordado al famoso personaje quinteriano que decía: «No hay otro para arreglar cuestiones».

¡Y todos tan contentos! Los patronos dicen que ellos son los que han ganado la huelga.

Los obreros se atribuyen el triunfo también y tienen razón. Pero los consumidores, que somos los más, real y verdaderamente somos los únicos que hemos perdido: cinco céntimos y acaso unos gramos en eso que, enfáticamente, llaman un kilo y que hemos de crear bajo palabra de los interesados y con el visto bueno de la Alcaldía que no lo fiscaliza.

Nos ha visitado una numerosa comisión de mujeres del barrio de Las Chocillas para protestar de la subida del pan y a la vez para manifestarnos que el gobernador se negó a recibirnos cuando fueron a exteriorizar su protesta por la subida de los cinco céntimos.

Al mismo tiempo nos facilitaron la siguiente nota de los precios de las harinas que rigen en la actualidad:

Marcas «Favorita», 61-50 pesetas la saca de cien kilos; «Estratégica», 61-50; «Victoria», 60-50; «D. D.», 61; «Primera Flor», 67; «Competidora», 59.

Nosotros lamentamos con ellas la solución dada al asunto, ¡pero que hemos de hacer! ¡Quien manda, manda! ¡Y a otra cosa!

Audiencia.—Nacimientos: Miguel Rivas Góngora, Andrés Jiménez Fernández, María de los Angeles y Mateo Rubi; defunciones: ninguna.

San Sebastián.—Nacimientos: Juan Rodríguez Hernández, Francisco Ureña López y Francisco Gálvez Sánchez; defunciones: Encarnación Beltrán Ortega.

FUNERALES Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Santo Domingo, por el alma de la que fué en vida doña María del Pilar Echarri, viuda de Baeza.

Numero as personas asistieron a la iglesia a ofrendar a la finada unas oraciones que le sirvan de descanso a su alma.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia.

VIAJEROS Marcharon a Badajoz el procurador de los Tribunales don Arturo Navarro Gómez y señora.

AGUAS Ha presentado un escrito en la Alcaldía don Juan de la Cruz Navarro Godoy solicitando se anule la acometida de agua hecha en su propia instalación.

LICENCIA Don Manuel Carretero Ferri ha solicitado licencia para sustituir por tubos las canales de la casa número 1 de la calle de Terriza y otras.

UNA PETICIÓN Don José López Jordán y otros vecinos de la calle de Tagarete han solicitado de la Alcaldía sea instalada la luz eléctrica en dicha calle.

PICOREA DE LA PIEL. FARMACIA COMEZONES Y FARMACIA DE SAN JUAN. Se curan en el acto con una sola fricción de «CAROL» De venta en todas las farmacias de España.

de hoy ha sido de 13 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima ha sido de 20 grados.

Tiempo probable hasta el día 30, a las siete horas: En España son probables los vientos flojos y aumento de nubes.

Rutas aéreas del Sur de España: Cielo nublado, poco viento y nubes en las costas africanas.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

GOBIERNO CIVIL Ayer visitó al señor Palencia Tubau una comisión de obreros del pueblo de Lucainena que decían les habían negado el crédito en los establecimientos del pueblo en tanto cobraban y se remediaba su situación en extremo precaria.

Como quiera que a dicha comisión acompañaba otra compuesta de los dueños de los establecimientos citados, se les requirió a éstos para que autorizaran por un poco más el crédito a los obreros mencionados; pero dichos señores se negaron a ello, alegando que en breve se ultimarán sus productos y se verían en la imposibilidad de reponerlos por falta de pagos.

Los obreros pidieron al señor Palencia que se activen las gestiones para que sean cedidas a dicho pueblo las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de Níjar a la Cuesta de los Castaños.

Por último nos manifestó el gobernador que esta tarde recibiría en su despacho oficial a todos los capitalistas de Almería, a los que había citado con objeto de exponerle la situación de nuestra ciudad y conseguir su ayuda en lo que estimara oportuno.

REGISTRO CIVIL

EXPORTACIONES POR MERCADO

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists destinations like Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Hamburgo, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, Varios.

TOTAL. 577.805 6.880

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 1.299 otros envases.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

El vapor "SOLFERINO" cargará el 8 de octubre. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor "ALBANIA" cargará el 7 de octubre.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. - Maure, 5.

REMITIDO

Almería, 28 de septiembre de 1931. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Ruégole encarecidamente la inserción en el diario de su dirección de las siguientes líneas. Gracias anticipadas de su atento y s. s. q. e. s. m., Lorenzo Gallardo

En el DIARIO fecha 28, se publicó una carta firmada por Agustín G. Simón. Nada tendría que objetar a ella sino hiciera en dos de sus párrafos las siguientes afirmaciones:

«Como nosotros somos conscientes de nuestros derechos y obligaciones accedimos a que la asociación de trabajadores de Compañías, reanudara su trabajo, y por el presidente de la Cámara Oficial Uvera, se nos dió la palabra solemne de caballero, de que en esas 48 horas se daría solución a nuestras peticiones, compromiso que fué ratificado por todos los presentes, añadiendo que incluso aprovecharían la estancia de los ministros si lo consideraban necesario.»

«Con estos hechos teníamos razones suficientes para continuar el paro en el puerto, pero esclavos de nuestra palabra, cumplimos nuestro compromiso y los barriles de los parraleros fueron embarcados; pero transcurieron las 48 horas y las palabras de caballero se las llevó el viento.»

Pueril me parece hacer afirmaciones de que yo diera mi palabra, ni de que me comprometiera a cosa que no pudiera cumplir, por no estar dentro de mis atribuciones y, máxime, estando presentes autoridades y representaciones de organismos que eran los llamados a intervenir y resolver, por ser los que tienen legalmente facultades para ello.

La Cámara Oficial Uvera, y yo, como presidente, no podía ni debía intervenir más que para gestionar que los intereses encomendados a su de fensa no tuvieran perjuicio y, en este sentido, se permitió pedir concordia a todos y, puesto que el presidente del Comité Paritario señor Ferrer prometía solucionar el conflicto en justicia y dentro de la legalidad en el plazo que éste pedía de 24 horas (que yo me permití pedir se prorrogase a 48), se dió un crédito de confianza a sus palabras y en ese lapso de tiempo cargar los barriles y así, se evitaba perjuicio al parralero que, en definitiva, era el pagano y el que no tenía culpa alguna de las causas que motivaba la huelga; de esta manera añadió, si después no les cumplen lo prometido en justicia, tiempo tienen en la fauna de proseguir la huelga, quedando de esta forma patentizada que no era la pasión y si causas justas las que se ventilaban.

Si cumplieron o no lo prometido, deben exigirlo a quien prometió porque podía y debía hacerlo, y no el presidente de la Cámara Oficial Uvera, que por modesta que sea su persona, fué y es honorable, y sus palabras, no son llevadas por el viento por ser, en él, intrínseca y unida a todas manifestaciones su actividad y la honorabilidad, por todos reconocida, y solo insidiosamente puesta en duda por el señor Simón.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

BANCO DE ESPAÑA

Oposiciones. Preparación para el ingreso por Jefes del mismo Banco. 250 plazas, exámenes en Marzo. La mejor preparación la hace ACADEMIA ESPAÑA, Montero, 36, Madrid.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo. Pedidnos tarifas de precios.

BALNEARIO "San Miguel"

Precios económicos.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares  
PLAZA DEL CARMEN 2  
Teléfono 400.

## González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.  
Avenida María Cristina, 4 6 y 8  
Teléfono, 242

## VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable  
**CARBURO!**  
Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»  
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.  
Garage Ingles.—Almería.

Calzados - Tejidos  
Avenida de la República, 15

## La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta  
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,  
ALMERIA.

## Manzanilla pasada La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cisternas  
REAL, 30

## Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca «Leica»  
**Wchleussner**  
Trabajos de laboratorio para «fotogrametría». — Precios baratísimos  
RICO RDOS, 1 y CONDE OFFALLA

## VINOS Y COGNAC González Byass

JEREZ  
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

## Francisco Martínez Tamayo MUEBLES

Los de mejor confección  
PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN  
TELÉFONO 398. TELÉFONO 343.

## Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.  
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.  
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

## Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico  
INSTALACIONES Lámparas «Osram»  
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

## Sastrería y Peñería

DE Guillermo Gomiz  
NOVEDADES  
Confección esmerada  
TIENDAS 9, ALMERIA

## El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno  
Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa espectacularidad de la casa.  
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

## Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas  
MUEBLES DE ESTILO  
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:  
HUMILLADERO 3. REAL 4.

## NEUMÁTICOS «REPUBLIC»

LOS MEJORES  
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.  
Teléfono 298.

## LA FAVORITA

Mercadería y novedades  
FEDERICO MARTIN PALOMAR  
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.  
REAL 1, ALMERIA.

## Pedro Llorca

TIENDAS 12  
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

## Chocolates SAN ANTONIO

LOS MEJORES  
Agente para Almería:  
MIGUEL GRANADOS RUIZ  
Calle de S n Francisco.

## Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X  
Consults: De 11 a 12 y de 5 7  
SEBASTIAN PEREZ, 1

## Garage de Trino

TALLERES MECANICOS  
Parque de Nicolás Salmerón, 28.  
Teléfono n.º 320

## Restaurant-Bar-Salón de billares

LA CAMPANA  
Pza. del Carmen, 2

Sastrería - Confecciones  
Avenida de la República, 13

## Almacenes PLAZA

## Almacenes

Plaza

A. de la República 13 y 15



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIJA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA. Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares

## Productores, exportadores

ENVIAD VUESTRAS

CONSIGNACIONES DE UVAS Y NARANJAS

A LA CASA ESPAÑOLA (REGISTRADA OFICIALMENTE EN ALEMANIA)

«Iberia» Frucht-Import, Berlin N. 54

Lothringerstrasse 88

Extensa organización de venta en toda Alemania. Los más altos precios. Las mejores referencias.

Telegramas: IBERIA-BERLIN Telf: D. 2 Weidendamm 8429

BANCOS: (Deutsche Bank u. Diskonto Gesellschaft. (Reichsbankgirokonto Berlin.

## Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura: Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, la paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria. Cubre los seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos; de responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y camiones y de empresas industriales. Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil por póliga especial. Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narvéz, 1, pral.

Teléfono 428

(Autorizado por la Subinspección de Seguros)

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

## La mejor cerveza

# MORITZ

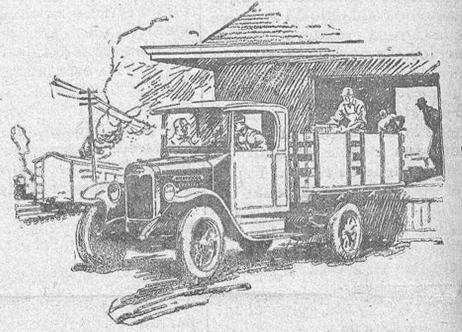
Agente general para Almería y su provincia:

## Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

## Autocamiones «INTERNATIONAL»

El más perfecto



El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO  
EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA  
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Botelle pruebas y precios a su Agencia para Almería y su provincia  
J. Sánchez Picón Ferreteria «EL YUNQUE»  
PUERTA DE PUROHENA

## José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ojalla, 4, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-0

Consulta, de 2 a 4.

## Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona,

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores: «María R.», «María Dalma de R.», «Robert B.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Ernesta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso de anticipación

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

## CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clinica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la orgánica resparición de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las isterias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras orónicas, hinchazón de ganglios etc.

Teles estos achaques son motivo bastante para que os sometáis a un exhaustivo examen médico

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 8, pral.

El mejor café tostado lo vende «La Equitativa»

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA